----



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA ENERGÍA ELÉCTRICA FUNDACIÓN "FONDO AUTOADMINISTRADO DE SALUD PARA EL MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA ENERGÍA ELÉCTRICA, SUS ORGANOS INTEGRADOS Y ENTES ADSCRITOS (FASMEE)"



Caracas, 25 de abril de 2023

Señores; REFRIGERACION LAGONELL 2002, C.A., RIF.J- 30954128-5 Presente. -

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en la oportunidad de extenderle un cordial saludo patriótico, revolucionario y profundamente chavista, y a su vez notificarle la APROBACIÓN por parte del Fondo Autoadministrado de Salud para el Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica, sus Órganos Integrados y Entes Adscritos (FASMEE), en la evaluación de desempeño de su empresa, con ocasión a la ejecución del contrato para el "SERVICIO DE REPARACIÓN DEL COMPRESOR DE AIRE ACONDICIONADO DEL SERVICIO MEDICO DE LA TORRE PRINCIPAL DEL FASMEE EN EL EDIFICIO CORPOELEC EL ROSAL" por un monto total de CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO CUARENTA Y DOS BOLÍVARES CON NOVENTA Y UN CÉNTIMOS (BS. 145.142,91), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A). Por lo anterior, el Fondo Autoadministrado de Salud para el Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica sus Órganos Integrados y Entes Adscritos (FASMEE) deja constancia, que la referida contratación se ejecutó de manera satisfactoria.

Sin más a que hacer referencia, se suscribe.

EDGAR DE GADO

GERENTE DE LA OFICINA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVAS

Designado mediente Perito de Cuenta Nº OGH 020 de fecha 2018-2024, CA